Año V. Domingo 5 de Diciembre de 1875. Núm. 1017.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los jueves y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, trimestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



Redaccion y Administracion.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende per adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

(«Gaceta» del 29.)

Hacienda.—Real órden declarando ampliada la actual aplicacion de los recibos procedentes de la requisa de caballos al pago de las contribuciones ordinarias que no correspondan al presupuesto en ejercicio á la fecha en que se solicite la colocacion.

Marina.—Real órden disponiendo se provean, prévio exámen, cierto número de plazas de segundos, terceros y cuartos maquinistas de la armada.

Hacienda.—Real órden dictando reglas para la percepcion del impuesto del sello del Estado á las empresas de ferro-carriles.

—Las cátedras mandadas proveer en virtud de la real órden de Fomento que publica la *Gaceta* del dia 1.º son las siguientes: por oposicion las de física y química de los institutos de Guadalajara, Teruel, Canarias, Baeza y Ponferrada; las de historia natural de los de Segovia, Santiago, Málaga y Canarias; las de latin y castellano de los de Cáceres, Albacete, Alicante y Vitoria, y las de psicología, lógica y filosofía moral de los de Cuenca y Gijon; y por concurso de las de física y química de los institutos de Alicante y Tapia; la de historia natural del de Tortosa; las de retórica y poética de los de Lorca y Huelva; la de latin y castellano de los de Vergara y Canarias, y la de psicologia, lógica y filosofía moral del instituto de Vitoria.

Extrangero.

Un telégrama del Cairo fecha 27 recibido hoy en Madrid, dice que el combate entre las tropas egipcias y los abisinios, fué muy sangriento, durando doce horas.

Casi todo el destacamento egipcio fué pasado á cuchillo por el enemigo.

Las pérdidas de este fueron tambien muy grandes, pues las tropas se batieron á la desesperada al verse sorprendidas y rodeadas por fuerzas muy superiores.

—Los periódicos de Viena hablan de una ingeniosísima máquina, presentada al gobierno, con la que se realizan mecánicamente casi todas las principales operaciones aritméticas, sumas, restas, multiplicaciones, divisiones y extraccion de la raiz cuadrada. En una hora pueden realizarse operaciones para las que se necesitaria un dia entero usando los métodos ordinarios.

—Segun despacho de Lóndres, el Parlamento inglés será convocado muy en breve, y como el indicado telégrama no citaba el motivo de esta extraordinaria medida, se opinaba en la capital de la vecina república que tal vez la cuestion de Oriente provocase la reunion.

—Acerca de la cuestion de Oriente, el conde Andrassy ha formulado proposiciones de arreglo, que se están discutiendo hoy con la Rusia. Parece que se pide la igualdad de derechos de cristianos y otomanos, y el cobro de los impuestos por recaudadores cristianos. Alguna otra peticion tiende á rebajar la autoridad del sultan, al paso que, segun el *Daily Telegraph*, opina que Inglaterra debe mantener la independencia de la Puerta Otomana, renovándose las declaraciones que en este sentido se consignaron en el tratado de París.

—El conde de Arnim ha sido acusado de alta traicion ante el tribunal supremo de Prusia, por la publicacion de su obra titulada *Pro nihilo*. La saña de Bismark contra su rival es implacable, y no produce esto el mejor efecto en su favor. Entre tanto, Arnim que estaba refugiado en Suiza, se ha dirigido á Italia.

GERONA 5 DE DICIEMBRE DE 1875.

HÁBLESE CLARO.

La Epoca ha publicado el siguiente suelto:

«Mal quiere al jefe carlista Lizárraga el que desde Irún escribe á la *Liberté*, pues anuncia que dicho señor lleva encargo del partido moderado de Madrid de trabajar en favor de un convenio honroso. Si Pérula lo averigua, ya puede Lizárraga prepararse á la suerte de Mendiri y de Savalls. En honor de la verdad, no creemos que lleve semejante encargo, ni adivinamos quien pudiera dársele.»

La Pátria se hace cargo de las anteriores líneas, y dice á renglon seguido de lo dicho por *La Epoca*, lo siguiente:

«Los mismos que aseguraban el 9 de Setiembre por la noche que si los históricos eran poder tenian convenidas con el Sr. Nocedal las bases de ese *honroso pacto* que nos daria la paz á los veinticuatro horas y la ignominia en el acto.»

La Nueva Prensa se ocupa de lo dicho por *La Epoca* y de lo afirmado por *La Patria*, y dice:

«Nosotros preguntamos ahora: ¿quiénes eran los que por conservar ú obtener el poder en aquella fecha, antevíspera de la crisis, aseguraban tal cosa? No lo sabemos, y habríamos agradecido á *La Patria* que nos lo revelara. Solo recordamos que por aquellos dias comenzó *La Epoca* su campaña en favor de las masas carlistas.»

Leidos los anteriores sueltos, nuestros lectores convendrán con nosotros en la realidad de lo que *La Pátria* afirma, esto es, que el partido moderado intransijente está en tratos ó tiene ya convenida con los carlistas una amalgama tan híbrida como criminal ó una fusion tan bochornosa como atentatoria á la libertad y á las instituciones representativas.

El convenio *honroso* á que se refiere la aristocrática *Epoca*, el pacto que afirma *La Pátria* existia, á decir de los que han dado el encargo al hombre á quien hace referencia el primero de los citados colegas, entre los moderados históricos y el Sr. Nocedal para el caso en que aquellos fueran poder, y el recuerdo de *La Nueva Prensa* tan verídico como oportuno, manifiestan que la campaña de *La Epoca* y de *El Pabellon Nacional* en favor de los enemigos eternos de la libertad, no es hija de un deseo abrigado con mas ó menos buena fé, sinó hijo de avenencias anteriores, de pactos quizás verificados á la sombra del misterio y en detrimento y baldon del sistema representativo.

Si dejáramos correr la pluma á impulsos de la indignacion que nos ha producido la lectura de los párrafos que acabamos de transcribir, seguramente que iríamos mucho mas allá de lo que nos aconseja la prudencia y la conveniencia política; no queremos pues supeditar la cabeza al corazon ni adquirirnos la nota de impresionables antes de conocer la verdad que encierran las palabras de *La Pátria;* antes por el contrario, deseamos ajustar nuestros actos todos á la razon, pues solo con la razon por guia y con la fé en nuestros principios por regulador, podremos llegar á la meta de nuestros deseos, que no son otros que depurar la verdad en toda su extension, por mas que la verdad amargue nuestra existencia y venga á ser un nuevo baldon para la historia de ciertos partidos políticos.

La actitud nada envidiable en que tiempo hace se han colocado los órganos del moderantismo intransigente para con los facciosos incorrejibles del carlismo; el deseo de *La Epoca* de que las masas carlistas sirvan de lastre á la política Española; la defensa que de los fueros y del exclusivismo religioso hace *El Pabellon Nacional* y los furibundos escritos que viene publicando el órgano de los ultramontanos *El Siglo Futuro,* cuya redaccion, segun se dice, pertenece en cuerpo y alma á los Jesuitas; lo que dice *La Pátria,* que revela por cierto el conocimiento exacto de lo que es para todos los que, como nosotros, ignoran la trama secreta de esos acuerdos misteriosos, todo indica la realidad de nuestras sospechas, es decir, todo revela mútua inteligencia entre moderados históricos y carlistas, con el fin sin duda de llegar á una fusion maldita como la que se verificó á raiz del convenio de Vergara y que dió por resultado lo que todos sabemos y lo que hoy todos debemos evitar si hemos de procurar la felicidad de esta nacion tan querida como desgraciada.

Pero aunque esto que descubren los ya citados colegas forme ó haya venido formando un no interrumpido presentimiento de toda la prensa, hay necesidad, mucha necesidad de que desaparezca la sospecha para entrar de llano en otro terreno mas franco y expedito, el del conocimienio exacto de las cosas y personas á fin de que todos sepamos á que atenernos. En uno de nuestros anteriores artículos decíamos que contra la reaccion la libertad, y hoy lo repetimos con mas motivo que entonces, porque cada dia nos persuadimos mas de que de ciertos hombres y partidos solo se pueden esperar apostasías ó infamias. Los moderados intransigentes piden ó quieren la union con los carlistas, pues bien; nada mas natural ni mas provechoso para la santa causa que defendemos, que la union tambien de todos los liberales, de todos los que no hemos transijido nunca con la reaccion, de los que no transijimos ni transijiremos interin vivamos, para oponer nuestra fuerza inmensa como es, á la del absolutismo disfrazado ó franco, para combatirlo, para pulverizarlo y hacer brillar siempre en nuestra pátria los salvadores principios que sostenemos.

Pero es necesario, repetimos, conocer exactamente los hechos y las personalidades; es preciso correr el telon para que con perfeccion sean conocidos los actores de esas obras antipatrióticas y juzgar á sus autores, y para ello nada mas natural ni patriótico que el que lo sepa lo diga sin ambages, ni rodeos, ni subterfujios. *La Pátria,* de cuyo liberalismo no podemos dudar, parece que sabe algo y aun algos de esa trama inmunda que resalta de sus transcritas líneas; pues bien, diga el apreciable colega todo cuanto parece sabe de el asunto que nos ocupa, y preste así este nuevo servicio á la causa de la libertad que es la que contra se dirijen esos liberales de antiguo cuño y esos carlistas sempiternos, cuyo propósito no es otro que el conseguir el fin sin reparar en los medios.

Hablen claro, muy claro: caigan las antifaces hipócritas que cubren rostros criminales y sepamos todos á que atenernos para saber de quienes nos hemos de guardar y á quienes hemos de combatir. Háblase claro, hoy que por fortuna estamos prevenidos y podemos usar de nuestro derecho con tiempo sin ser víctimas indefensas. Los que estén con la libertad, que se preparen á seguir su defensa con mas brío que hasta aquí, ya que el enemigo se presenta en un terreno mucho mas accidentado que el de las montañas; y el que este por la reaccion, váyase en buenhora con la reaccion y cuente con una guerra incesante, perpétua, que tendrá que afrontar todos los dias y á toda hora. Pero para que esto se verifique, se necesita conocer lo que no se conoce. Háblese claro y manos á la obra.

SE ACABÓ.

La modificacion ministerial que tanto ha venido llamando la atencion del mundo político, ha quedado resuelto el dos del actual, entrando en la presidencia, sin cartera, el Sr. Cánovas del Castillo, en el ministerio de Fomento el Sr. Conde de Toreno, pasando al de Gracia y Justicia el Sr. Martin Herrera que lo era de Fomento y llenando la vacante del Sr. Alcalá Galiano en el de Estado, el Sr. Calderon Collantes.

Todo pues ha quedado arreglado de acuerdo con los elementos coaligados. Como es natural, unas parcialidades han recibido el arreglo con disgusto y otras con placer, contándose entre los primeros los moderados intransigentes y la prensa de oposicion sistemática.

Respecto al partido Constitucional, solo podemos decir, fundándonos en los telégramas que ayer publican los colegas de Barcelona, que se anuncia una entrevista entre los Sres Cánovas del Castillo y Sagasta y que despues de verificada esta, se presentará el memorial de agravios del cual tienen ya conocimiento exacto nuestros lectores. Este

indica que la solucion á que nos referimos ha complacido á nuestros amigos en cuanto cabe dentro de los límites políticos, pues cualquiera otra resolucion que se hubiera dado á la crísis ó modificacion, no siendo la apetecida por el partido, no hubiera seguramente producido los resultados que ya se anuncian con bastantes visos de verosimilitud.

Nosotros creemos que la entrada del Sr. Cánovas en la presidencia del ministerio, es una garantía para los partidos de oposicion liberal que están dentro del actual órden de cosas, como es la aspiracion constante de la mayoría de los ministros que solo desean el concierto de los partidos legales y el que todos tengan las suficientes garantías en la lucha electoral que ha de venir.

Como resultado de la solucion, se anuncia ya la inmediata publicacion del decreto de convocatoria para las elecciones, lo cual no falta quien dice se verificará en esta misma semana ó á principios de la entrante: esto lo creemos prematuro, pues no podemos creer se lleve á cabo la convocatoria sin antes ser el asunto tratado en consejo de ministros y quedar orillados otros asuntos políticos que están, como vulgarmente se dice, sobre el tapete.

Que ha de venir, no cabe duda, puesto que ello ha sido el *cassus belli* como si dijéramos, de la modificacion, y como es natural, los efectos han de seguir á las causas que han motivado el arreglo ministerial.

Sin embargo de que tendremos al corriente á nuestros lectores de cuantas vicisitudes corra el deseado decreto, si es que las corre, bueno es que digamos para concluir, que la opinion liberal de este país ha recibido bien la entrada del Sr. Cánovas, atendiendo los buenos propósitos que en pró de la libertad y de la seguridad de los partidos liberales se le atribuyen y los cuales creemos con fundamento abriga.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Se ha concedido *Regium exequatur* á los cónsules D. Gustavo Rohlsen, de Austria-Hungría en la Habana; á D. Juan Tomás Uribe, de la república del Paraguay en Bilbao; á D. Tomás Heredia, de la Oriental del Uruguay en Málaga; á Mr. Edward A. Farrington, de los Estados-Unidos de América en Valencia; á D. Isaac Rivas y á D. Miguel Pajares y Micon, cónsul y vice cónsul respectivamente de Méjico en Cádiz, y á D. José Escalambre y D. Buenaventura Barbachano, vice-cónsules de la misma república de Méjico en Córdoba y Gijon.

Asimismo se ha autorizado para el desempeño de sus destinos á los agentes consulares D. Eduarod Diaz y Gomez y á D. Gabriel Ravello, del reino de Italia en Huelva y Alicante; á D. Eduardo Aznar, de los Estados-Unidos de América en Bilbao; á Mr. George Austen, de los mismos Estados Unidos en Cebú (Filipinas); á M. Albert Peyre, vice-cónsul de Francia en Gijon; á D. Juan Montemayor, vice cónsul de Portugal en Ayamonte, y á D. Miguel Estrller y Pellicer, vice cónsul del Uruguay en Benicarló.

—Han sido nombrados ayudante de campo del general Macias el comandante de infantería D. José Santa Pau, y á las órdenes del capitan Sr. Lecea.

—Han sido nombrados:

Oficiales segundos de las administraciones económicas de Toledo y Soria, respectivamente, los Sres. D. Alfredo Barbero y D. Damian Gonzalez.

—Ha sido ascendido á jefe de estacion de telégrafos en la isla de Cuba, el oficial 1.° del cuerpo D. Enrique Gelabert y Ordiñola.

—Ha sido nombrado segundo comandante del *Blasco de Garay* el teniente de navío de segunda clase D. Ignacio Gutierrez y Secades.

—Han sido nombrados:

D. Herman Fernandez, oficial segundo de la direccion del Tesoro.

—D. Guillermo Nuñez, oficial tercero de la direccion de impuestos que lo era de igual clase en la intervencion de esta provincia.

—D. Eduardo Villanueva, oficial tercero de la intervencion de Madrid.

—Y D. Sebastian Martin, oficial tercero de la de Teruel.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

S. Feliu de Guixols 29 Noviembre 1875.
Sr. Director de *La Lucha.*

Mi querido amigo: Las dimensiones algo reducidas de su periódico, no me permitieron dar á mi correspondencia de fecha 22 del que cursa la estension que era necesaria para hacer una detenida y minuciosa descripcion del somaten verificado por esta villa, por cuyo motivo dejé de consignar algunos hechos que hoy me creo en el deber de completar.

El verdadero somaten ó sea la gente que no pertenece á la Milicia, fué admirablemente organizado por nuestro dignísimo diputado provincial D. Narciso Cubias, secundado por el primer teniente de Alcalde Sr. Anglada y demás individuos del Ayuntamiento. Estas fuerzas fueron convenientemente distribuidas en grupos de unos cien hombres, quedando á la cabeza de cada uno de ellos uno ó dos individuos de la Corporacion Municipal, y así dispuestas, fueron recorriendo el terreno que de antemano se les habia designado cumpliendo su mision de un modo superior á todo encarecimiento. Era verdaderamente maravilloso, Sr. Director, vez marchar aquellas masas de hombres de todas clases y condiciones con el órden y marcialidad propios de tropas veteranas, de modo que no sé que debe admirarse mas, si la inteligencia y discrecion de los que mandaban, ó la subordinacion y disciplina de los que obedecian.

El último dia, el Comandante militar de esta plaza reunió á todas las fuerzas del somaten que subian á unos 4.000 hombres—comprendiendo los de Santa Cristina y Castillo de Aro—en una gran plaza que hay al Este de este último pueblo. Allí, con voz clara y entonada frase, nos dió las gracias á todos, diciendo que le faltaban frases para encomiar nuestro comportamiento durante aquellos dias, que el estaba orgulloso de habernos mandado, y que sería uno de los recuerdos mas gratos que conservaría durante su vida; concluyó dando vivas á S. M., al general Martinez de Campos, al ejército, á la Milicia y al pueblo, cuyos vivas fueron calurosamente contestados por todos los concurrentes.

Ayer salió de esta villa el Sr. Inspector de Instruccion primaria que ha permanecido aquí algunos dias girando la visita ordinaria á las escuelas públicas y privadas de la localidad, captándose las simpatías de cuantos han tenido la honra de conocerle, por su esquisita amabilidad y por el alto aprecio que en todas las conversaciones demostraba por la educacion y los encargados de difundirla en la niñez. Yo ya tenia muy buenos antecedentes del Sr. Grábalos; pero durante su permanencia en esta villa, he acabado de convencerme de que dicho funcionario, por su ilustracion, por sus altas cualidades, por sus eminentes virtudes, es de los mas dignos del ramo. Su único pensamiento, su mas viva solicitud es mejorar la instruccion pública y procurar el bienestar de los encargados de dirigirla; estoy pues en la firme creencia de que los maestros de esta provincia están de enhorabuena y de que pronto, muy pronto mejorará su precaria situacion.

Ha llegado ya la Guardia Civil volviendo á cubrir el servicio de carreteras, lo que es una prueba evidente de que la pacificacion de Cataluña es un hecho. Por aquí á lo menos todo se halla ya en un estado normal.

Soy de V. con la mayor consideracion afmo. y atento S. S. Q. B. S. M.—*El Corresponsal.*

GACETILLA GENERAL.

A estas horas habrán quedado ya repuestos en sus antiguos sitios los pasos ó palancas de madera que unen la Capital con la opuesta orilla de los rios que la rodean y la cruzan.

—Tenemos entendido que el clero de esta Diócesis no reza todavía la oracion ú oraciones que debe rezar por el Rey. ¿Es cierto?

—En la Exposicion marítima internacional de París se ha presentado un objeto tan pequeño como digno de mension. Es un alambre de platino metido en una botella y que se pone candente con la electricidad producida por una bateria de bicromato. Sirve para sumergirlo en el mar, y segun dicen, la luz que produce atrae inmenso número de peces. Se han hecho pruebas en las costas del departamento Cotes du Nord con un barco pescador y han dado resultados muy satisfactorios sobre los bancos de sandinas. El vidrio de la botella debe ser verde ó negro, pues de otro modo los peces se asustan con el resplandor y no siguen á la luz submarina.

—El M. I. Sr. Gobernador Civil de la Provincia ha dirigido á los Ayuntamientos de la misma una circular muy importante cuyo espíritu y letra aplaudimos de todas veras, ya que viene á cortar de raiz un abuso inexplicable solo tolerable atendidas las graves circunstancias por que acaba de pasar este desgraciado país.

Redúcese la circular á mandar á los Ayuntamientos el inmediato pago del contingente provincial, concediendo solo ocho dias de plazo para verificarlo, apercibiendo á los morosos con la multa de veinticinco pesetas que abonarán de su particular peculio, y quedar sujetos á las disposiciones que para hacer cumplir lo mandado, tenga á bien adoptar.

Nosotros que sabemos los muchos apuros porque viene pasando la provincia para cumplir con la posible regularidad las múltiples y perentorias obligaciones que sobre ella pesan, y el atraso increible en que se encuentran muchos Ayuntamientos cuyos débitos ascienden á muchos miles de reales, aplaudimos la severa órden del Sr. Gobernador con la esperanza fundada de su pronto é inevitable cumplimiento.

—Acaba de suceder en esta ciudad, dice *La Imprenta* del 1.° del actual, un hecho que prueba como están los ánimos en el país contra los carlistas. Un sócio del Bolsin de la calle de Aviñó, presentado hace pocos dias en aquel centro como dependiente suyo á un individuo que habia sido ayudante del cabecilla Miret y capitan de una partida del recaté carlista en Cataluña. Cuando la noticia se divulgó, se levantó un sentimiento de indignacion tan espontáneo y general entre los sócios, que la Junta del Casino se ha visto precisada á despedir del centro á aquel individuo. En aquel local se miran con tolerancia las opiniones políticas, y el acto que acaba de realizarse allí demuestra que no en balde ha visto el país los actos sanguinarios de crueldad y barbarie cometidos por los carlistas.

—La Comision Permanente ha señalado los dias 14, 15, 16, 17, 18, 20 y 21 para que cada pueblo de los que consta en el *Boletin Oficial* de anteayer, presente el contingente de hombres que falta ingresar de las reservas de 1873 y primera y segunda de 1874. Los que no se presenten, serán definitivamente declarados prófugos, no se les admitirá redencion alguna y al ser capturados, pasarán á servir en el ejército de la isla de Cuba. Segun la órden á que nos venimos refiriendo, los Alcaldes de los pueblos son responsables, en caso de que alguno de los llamados al servicio de las armas, vivan en los pueblos con la tranquilidad con que han vivido hasta el presente.

—Se halla vacante el estanco de Ogassa.

—El número 281 del *Fomento de la Produccion Nacional*, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

«*Sumario:*—Exposicion de Filadelfia.—Rifa de Cuadros.—Navegacion del Ebro.—El Comercio español.—Comisaría de la Exposicion de Filadelfia.—Eleccion de obreros para la Exposicion de Filadelfia.—Carbon de Astúrias.—Exposicion.—Los nuevos economistas.—Liga de Contribuyentes.—Ecos de Madrid.—Exportacion de huesos.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.»

NOTICIAS.

Correo del dia 29.

Con nuevos y autorizados datos podemos hoy asegurar lo que ya anoche decíamos y es que el representante de los Estados-Unidos no ha hecho ni podia hacer á nuestro gobierno la mas remota indicacion acerca de venta de la isla de Cuba.

—El general Cabrera ha dirigido hoy el siguiente telégrama al ministro de la Guerra:

Londres 28.—Ruego á V. E. se sirva elevar á S. M. el rey la adjunta felicitacion:

«Señor: Privado de la dicha de poder felicitar personalmente á V. M. por el aniversario de su natalicio, deseo, sin embargo, elevar una vez mas á V. M. la espresion de mis sentimientos profundamente monárquicos, haciendo sinceros votos porque la paz sirva de sólida base al trono de V. M. y anuncien mejores tiempos á la pátria, que anhela y espera del menor de los Alfonsos un porvenir digno de su pasado.—Señor: á los reales piés de V. M.—Ramon Cabrera y Griño.»

—Las noticias del Maestrazgo no pueden ser mas satisfactoriaras. La tranquilidad es completa y renace el trabajo. La guardia civil recorre el distrito, siendo una garantía para los habitantes pacíficos.

—Hoy á estado á dar la enhorabuena al Sr. Cánovas, por la concesion del Toison, gran número de personajes, entre ellos los generales Echagüe y Coloner.

—El Sr. Sagasta asistió anoche á la recepcion de Palacio con el uniforme de ingeniero civil y sin ninguna condecoracion.

—Anoche se recibió el siguiente telégrama de París:

«Nieva copiosamente. El frio es muy intenso. Se reciben telégramas de distintos puntos de Europa, anunciando un invierno muy riguroso.»

—Han sido puestos en libertad los republicanos Sres. Chavarri, Sanchez, Langarica, Ametller, Balbona y Berenguer, presos en la mañana del 19 del actual por órden del capitan general del distrito.

—Se ha presentado á indulto al capitán general de las Provincias Vascongadas el brigadier carlista D. Cecilio Valluerca, comandante general que ha sido de Alava.

Dicho señor militó en las filas carlistas durante la guerra civil pasada, fué de los convenidos en Vergara, y despues sirvió como teniente coronel en nuestro

ejército, hasta que volvió á tomar parte en la presente guerra al lado del pretendiente.

Correo del 30.

—Se nos dice por conducto muy autorizado que S. M. el rey no realizará su anunciado viaje al Norte hasta despues de verificarse la apertura del Parlamento, á la que como rey constitucional no debe dejar de asistir, máxime siendo las futuras Córtes las primeras que se congregan bajo la dinastía de D. Alfonso XII.

—En la tarde de ayer conferenció con el señor ministro de la Gobernacion una comision de constitucionales disidentes, formada por los Sres. Alonso Martinez, Fernandez de la Hoz y Perez Zamora.

Ya ven algunos colegas que la entrevista no ha sido con el señor ministro de Fomento.

—Parece que los constitucionales del Sr. Sagasta aplazarán la presentacion del memorial de agravios hasta la entrada del Sr. Cánovas en el ministerio, prometiéndose ser atendidos por este hombre público, y aun á juicio de *La Correspondencia*, creen se reanudará cierta entrevista suspendida cuando salió del Gabinete el señor Cánovas.

Creemos, hoy mas que nunca, que los amigos del Sr. Sagasta no se apartarán de los consejos de la prudencia en momentos como los actuales.

—Probablemente el sábado próximo se verificará el enlace del ministro de la Gobernacion con la señorita de Zulueta. El casamiento lo hará el obispo electo de Avila, Sr. Carrascosa.

—Esta madrugada era dificilísima la comunicacion telegráfica por las vías de Andalucía, Valencia, Múrcia y Alicante por el mal estado de las líneas á causa del temporal. Por las demás habia comunicacion, pero en general el servicio sufria retraso por igual motivo.

—Dícese que el representante de los Estados Unidos ha recibido un despacho telegráfico que ha debido presentar hoy al Gobierno, concebido en términos muy satisfactorios, que permiten esperar favorables resoluciones en la cuestion pendiente.

—Parece que existe el proyecto de satisfacer en este mes dos pagas á las clases pasivas, á cuenta de sus atrasos.

—Tiene entendido *El Popular* que se tomará una medida que quebrantará hondamente la fuerza moral del carlismo, en compensacion de la demora que ocasionarán en la campaña los preparativos que para ella son necesarios.

Correo del 1.º del actual.

Los telégramas recibidos hoy del Norte dan cuenta de haber caido en aquella comarca grandes nevadas, que imposibilitan por completo el paso por una porcion de puntos.

—Durante el mes de noviembre se han presentado á indulto en el Norte mas de seiscientos carlistas, cuyo número por sí solo representa mucha mas fuerza de la que tiene cualquiera de los batallones mas nutridos.

—Casi nos atrevemos á asegurar que no han acertado los periódicos que señalaban el dia 4 para publicar el decreto de convocatoria, que desde hace muchos dias vienen anunciando para plazos fijos que se van prorogando poco á poco.

—Ha solicitado indulto el administrador de la aduana carlista de Valcárlos.

—El número de mozos ingresados del actual reemplazo, asciende 75730, segun los últimos datos.

Correo del 2.

Muy pronto quedará constituida la junta electoral del partido moderado que mantiene la Constitucion del 45.

—El número de fuerzas y las condiciones especiales del ejército de Navarra hacen concebir grandes esperanzas de que no ha de costarles grandes esfuerzos el colocar la bandera liberal en los muros de Estella.

—La cuestion de modificacion del ministerio ha quedado, por fin, resuelta hoy, en los términos anunciados por *La Correspondencia*, esto es, entrando el Sr. Cánovas en la Presidencia, pasando el Sr. Calderon Collantes á Estado, reemplazando á este en Gracia y Justicia el de Fomento Sr. Martin Herrera y ocupando el puesto de este el alcalde de Madrid señor conde de Toreno. Los demás ministros continuúan en sus respectivos departamentos. El gabinete así reconstituido jurará esta tarde en manos de S. M. el Rey.

—Los brigadieres que irán al ejército de Navarra con el general Martinez Campos, son los Sres. Bonanza, Picazo, Bargés, Acellana, Laso, Molins, Bayle, Del Campo, Casola, y Pardo Montenegro; de jefe de estado mayor el Sr. Ortiz y agregado al cuartel general el brigadier Rodriguez Arias, que pertenece á artillería. El coronel Daban vá de ayudante y han sido nombrados tambien los comandantes Mackenna y Orozco.

—Pasan de 270 los prisioneros que se han hecho en el Norte durante las últimas operaciones tan felizmente llevadas á cabo por las valientes tropas que con tanto acierto dirige el distinguido general Quesada.

—Tan copiosa es la nieve en el Norte, dice anoche un periódico, y tan intenso el frio que allí se esperimenta, que ha muerto helado un coronel con mando de cuerpo, cuyo nombre se reserva el colega.

Variedades.

Los carlistas se las prometen muy felices con la cuantiosa herencia que del duque de Módena debe recibir, segun ellos, su adusto amo.

Me alegraré mucho que la reciba, porque yo creo que D. Cárlos está hace tiempo cantando por lo bajo aquella copla que dice:

A la guerra me lleva
mi necesidad,
si tuviera dineros
no fuera en verdad.

En Filadelfia, además de la Exposicion universal, se prepara una exposicion de perros.

Allí si que podia España tener una gran representacion.

Yo remitiria al departamento de los mastines un carlista.

Al de los perros de caza un moderado histórico.

Al de los que ladran y no muerden un demagogo intransigente.

Y al de los ratoneros un neo católico.

Aun así faltaria un liberal; pero éstos no creo tendrán departamento, como no hayan llevado por allí á los galgos del tio Alegría.

Estos galgos son aquellos de que se cuenta que iban tras de la liebre y se paraban... á orinar.

PACO ILA.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 4 de Dicimbre de 1875.

		Ptas.	Cénts.
El hectòlitro	Trigo.....	23	43
	Mezcladizo..	18	75
	Cebada....	11	50
	Maiz. ...	12	50
	Judias. ..	31	25
	Habas....	10	25
	Mijo.....	12	50
	Fayol....	17	25
	Avena....	10	65
	Arvejas. ..	23	40
	Centeno. .	17	25
	Garbanzos..	0	60
El kilógramo.	Arroz.....	0	50
El litro.......	Aceite... ..	1	48

ULTIMA HORA.

(Telégramas del «Diario de Barcelona.»)

Madrid 2.—El general Quesada mandará el ejército de las provincias Vascongadas.—Hoy se han presentado en el Norte 34 individuos á indulto.—El manifiesto del señor Castelar, reformado, se publicará despues de la convocatoria de las Córtes.—Ha causado pánico en Constantinopla la compra de las acciones del canal de Suez.

Ha sido aprobado el plan de campaña discutido en el consejo de generales presidido por S. M. el Rey.—Probablemente el sábado saldrá el general Quesada para el Norte.

La salida del general Martinez Campos se ha diferido hasta mañana, conferenciando antes con los generales Jovellar y Quesada bajo la presidencia del Rey.—Créese que se realizará la entrevista de los señores Cánovas y Sagasta antes de la presentacion del memorial de agravios.—Apesar de los nombramientos hechos no se ha desistido de confiar al señor Calderon Collantes la representacion de España en Roma.—Los primeros consejos que se celebren se dedicarán á tratar de la cuestion de la convocatoria de las Córtes.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment,

fuese por ocultar su ruin procedencia,—y se apellida con un fraude Labrador.

—Como se llama Isidro..... dijo el pobre padre, buscando aun disculpa al hijo ingrato.

—¡Toma! repuso el grosero y resentido ricacho, por esa regla su nieto de V. mañana si se le antoja se apellidará Arcángel. Yo, antes me dejaba cortar la que tengo sobre los hombros, que hacer semejante felonía. Yo, yo soy..... yo soy D. José Sanchez por la tierra y por la mar.

Don José Sanchez por la tierra y por la mar salió bufando.

—No te alteres ni te incomodes, dijo en tono de súplica Estefanía á Gabriel.

—¿Que no me altere ni me incomode? contestó este.—Madre, ¿creeis que un hombre tan necio y despreciable tenga el poder de alterarme, cuando no tiene, por bajo y ruin, ni aun el de hacerme reir? Pero añadió Gabriel mirando á Ana y dirigiéndose á su madre;—¿cuando es la boda?

Estefanía se quedó cortada, y miró á su marido.

—Gabriel, dijo este, que comprendió el apuro de su muger, ya sabes que aquí no hay sobras; que no hay nada dispuesto para vuestro ajuar, ni para costear a boda: así lo primero que hay que hacer es agenciarlo.

—Eso lo traigo yo previsto, padre, repuso Ga-

tembló; su pecho,—aquel mar de hielo para toda emocion tierna; noble, ó generosa,—se agitó, y su respiracion se hizo ruidosa como la de un acosado cuadrúpedo.

—¿Tú desdeñas á mi hija? preguntó al cabo de un rato con forzada y altiva sonrisa, formando sus palabras el seco y bronco castañetéo de una matraca.

—No señor, contestó Gabriel, no desdeño á vuestra hija; pero cumplo con lo que la consecuencia me impone, la gratitud me prescribe, y lo que mi corazon me inspira.

—¿Tú desprecias mi caudal?—prosiguió D. José.

—¡Eso sí!—contestó con desdén Gabriel.

—¿Y menosprecias mi alianza?—tornó á preguntar con marcada ironía y recalcada sorna el noble montañés, la cruzada notabilidad.

—De esa,—respondió Gabriel,—me cuido tan poco como vos os cuidasteis del pobre huérfano abandonado que amparó Juan Martin.

—Pues para bajarte esos humos que traes de la Córte, en donde parece que es tu padre hoy dia un gran señor,—dijo D. José con pausa y sorna, y con toda la vil satisfaccion que produce la venganza en el hombre malo que la ejerce,—para abajarte esos insolentes humos, y para que ante mi bajes confundido esa erguida cabeza, sabrás lo que habia jurado

SECCION DE ANUNCIOS.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Sabas ab. y Santa Cristina.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia del Hospital.

á tu padre callar para siempre. ¿Ves ese viejo decrépito y miserable, mantenido de la caridad; ves á ese ruin mendigo, á ese tio Limosna? Pues ese es el noble y lucido tronco de vuestra ilustre raza, ese es tu abuelo. Y tu padre..... el pillastre del hijo que huyó de su lado.

—¡Abuelo! ¡abuelo mio! gritó Gabriel precipitándose hácia el trémulo anciano, á quien estrechó en sus brazos. ¡Oh padre mio, ya comprendo porqué desde chico me arrastraba hácia vos con tanto cariño mi corazon! D. José, ¿cuán cruel habeis sido en no haberlo dicho antes! ¡Y volviéndose de repente y cayendo á los piés de Juan Martin cuyas rodillas abrazó, reventaron en sollozos las fuertes emociones que le agitaban, diciendo en entrecortadas palabras:

—¡Padre! ¡padre! ¡no basta mi corazon para contener toda la gratitud que os debo! Vos amparásteis al huérfano desvalido, vos recogísteis al anciano abandonado!..... ¡y erais pobre! Y algun dia os quedásteis con hambre, para que á la infancia y á la ancianidad desamparadas no les faltase el sustento! ¡Y lo hicisteis sin esperar una recompensa, sin contar con una compensacion, sin soñar en un lauro: solo, solo, solo por caridad cristiana! ¡Oh, cuál palidece la estrella de la filantropía ante el sol de la caridad! ¡Anatema sobre las falsas deidades y las erradas doc-

trinas! ¡Desterradas sean del país que perturban, y de las inteligencias que embrollan ó pervierten! y reine inatacada aquella que vos y mi madre me enseñaron con palabras y ejemplos desde la cuna, y á la que despues de ilustrar mi entendimiento, acato con mas entusiasmo que antes!

—Gabriel,—dijo Juan alzando á su hijo del suelo,—no me saques los colores á la cara; las celebraciones, si son merecidas, fatigan; si no lo son, avergüenzan. Nada vá conmigo: si quieres agradecer, que sea á aquella bendita que te crió á sus pechos.

—A esa nada digo, padre: no hay para qué, las madres y el ángel de nuestra guarda nos comprenden aun antes de que hablemos.

A D. José le ahogaba la ira, al ver que no lograba su objeto, que era el humillar á Gabriel, como éste le habia humillado á él. Así fué que dirigiéndose con altanería al pobre tio Matías, le dijo:

—Tio Limosna, ¿cuál es su apellido de V., si tiene otro?

—Señor, respondió el anciano, dejad que me llamen limosna los que me la han dado; yo me llamo Matías Vega.

—Pues su hijo de V.,—prosiguió el encarnizado agresor,—su hijo de V. dejó el nombre de su padre —sea porque fuese por conocido en la policía, ó